

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INDUSTRIA LICORERA LA HACIENDA ILH CIA.LTDA. NRO. 1**

En la ciudad de Ibarra a los 15 días del mes de marzo del 2.019, siendo las 15H00 en el domicilio tributario ubicado en la ciudadela Municipal, Barrio Caranqui, calle los Incas N° 23, y Dr. Ernesto Flores, a dos cuadras y media de la Granja de la UTN, de la **INDUSTRIA LICORERA LA HACIENDA ILH CIA.LTDA.**

Se reúnen los siguientes accionistas:

NOMINA DE ACCIONISTAS FUNDADORES			
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL SOCIAL			
Nº	NOMBRES	VALOR	PORCENTAJE
1	DE LA CADENA GODOY ANA ALEXANDRA	40.00	10%
2	GRANDA BUNSES JUANA DEL CARMEN	20.00	5%
3	ORTIZ PAZOS JAVIER OSWALDO	168.00	42%
4	RIVERA GUARIN NUBIA DE JESUS	172.00	43%
	TOTALES	400.00	100%

Siendo el Sr. Javier Ortiz, Gerente, la Sra. Rivera Nubia, Presidente, y la Sra. Granda Bunses Juana, quién actúa de Secretaria Ad Hoc. Estando presente la totalidad del capital social pagado, por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria.

La presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia. 3) Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2018. 4) Aprobación de los balances.

1. Lectura y aprobación del acta.

Se procedió a dar lectura al acta, la misma que fue aprobada sin ninguna novedad y por común acuerdo.

2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

El compañero presidente agradece a todos por los aportes que han hecho hasta el momento ya que eso ha permitido poder seguir con los permisos para el funcionamiento de la compañía que se estima concluir en el año en curso.

3. Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2.018

Toma la palabra la contadora temporal de la compañía Ing. Gabriela Castillo, quién manifiesta que como es de conocimiento de todos, lo único con lo que se cuenta disponible contablemente es con el capital suscrito de USD 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS), y al no tener ingresos fruto de la actividad de la empresa ese dinero se debe mantener en el fondo disponible.

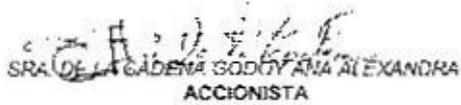
4. Aprobación de los balances

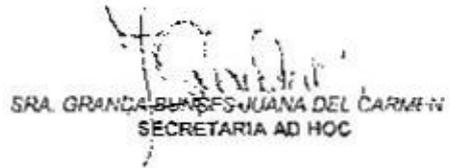
Una vez analizada dicha información la Sra. Presidente pone a consideración de la Asamblea, la Sra. Granda Juana toma la palabra y mociona que se apruebe, la misma que se aprueba de manera unánime. Luego de haber resuelto todos los puntos señalados, la

Señora Presidente declara terminada la reunión siendo las 16h00, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las 16h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente. Para constancia de legalidad de la presente firman en unidad de acto.


SR. OSCAR PAZOS
GERENTE


SRA. TEREZA GUARIN NORMA DE JESUS
PRESIDENTE


SRA. DE LA CADENA GODOY ANA ALEXANDRA
ACCIONISTA


SRA. GRANDAL BALLESTER JUANA DEL CARMEN
SECRETARIA AD HOC